EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Ofi[illegible]ales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 14.487

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Martes 7 de Abril de 1908. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Oro fix
Novedad del día en alhajas de moda San Jerónimo.—Zacatín, 33.

Cámara agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa de su presidente, Excmo. Sr. Marqués de Dílar, fué leida y aprobada el acta de la junta anterior.

El presidente dijo que no cesará de recomendar á los agricultores, á los alcaldes y á los profesores de Instrucción primaria, la defensa de los árboles, que son tan necesarios al hombre y especialmente á la agricultura Que á ese propósito acaba de acordarse á su propuesta en el Consejo de Agricultura, reproducir la recomendación hecha en favor de los árboles, También, como defensa de la Agricultura, se publicará seguidamente una circular á los alcaldes de la provincia, interesando que procuren evitar la destrucción de los nidos de los pájaros, que evitan la propagación de los insectos que dañan las plantas y los frutos.

Comunicó á la junta que en el Consejo celebrado hoy, se ha pedido al Excmo. señor Ministro de Fomento la creación en Granada de una Escuela de capataces. Varios de los señores socios asistentes se ocuparon de la conveniencia de interesar á las familias pobres de la provincia que se dediquen á la sericultura, labor propia de mujeres y niños, que tan buenos resultados está dando en Murcia, donde recientemente acaban de repartirse 4 4'6 kilogramos de semilla de morera, entre los Centros oficiales de enseñanza agrícola y agricultores de España, sin que Granada haya pedido un sólo kilogramo, habiendo sido en otras épocas nuestra provincia uno de los principales centros productores de la seda.

Los Sres. Cámara, Heredia, Pineda y Góngora, hablaron extensamente de los trabajos de extinción de la chinche de la remolacha, de su estado actual y de los medios que aún pueden aplicarse en ciertos pasajes para continuar la campaña de extinción.

El presidente recomendó la concurrencia de los agricultores y ganaderos al concurso de ganados y maquinaria agrícola, que tendrá lugar en Madrid, durante los días 22 al 27 de Mayo próximo, con tarifas económicas para el transporte, pues las instalaciónes son gratuitas.

El Marqués de Dílar continuó manifestando la satisfacción con que había visto la radical transformación de la maquinaria, para obtener el aceite de oliva. Dijo, que con el aparato recientemente inventado por el ilustrado agricultor Sr. Marqués de Acapulco, se suprimían los empiedros, vigas, prensas, capachas y otros artefactos costosos, obteniéndose, en cambio, economía considerable de fuerza motriz y mano de obra, aumento de cosecha en 5 ó 6 por 100: obtención de aceite con menos borra y más limpios: obtención de orujos pulposos, libres de los fraccionamientos del hueso, toda vez que éste se separa de la aceituna antes de proceder á la extracción del aceite, y librar á los pequeños olicultores de la tiranía de los molinos maquileros, toda vez que podrán construir modestas fábricas, sin grandes desembolsos, y concluyó manifestando que ofrecía cuantos datos se le pidiesen por los agricultores granadinos, y para terminar propuso se dirigiese al Sr. Marqués de Acapulco, expresiva felicitación por su importante invento.

Y en este estado se levantó la sesión.

Miscelánea

Regreso. Ayer regresó á Granada, de su viaje al extranjero donde ha permanecido cerca de dos meses el el concejal de este Ayuntamiento don Rafael Sánchez.

Consejo universitario

Presidido por el Rector se reunió ayer tarde en su despacho el Consejo universitario, con asistencia del decano de la Facultad de Derecho D. Pablo Peña Entrala, de Farmacia D. Bernabé Dorronsoro, de Filosofía y Letras D. Mariano Gaspar Remiro, el catedrático de Derecho D. Agustín Hidalgo, director del Instituto D. Salvador de la Cámara, de la Normal de Maestras D.ª Ana María Solo de Zaldívar y de la Normal de Maestros don Francisco Javier Cobos

Para juzgar los ejercicios de oposición á las escuelas y auxiliarías elementales y superiores vacantes en este Distrito, se designaron los siguientes tribunales:

De niños: presidente D. Salvador de la Cámara, director del Instituto de esta capital; vocales, D. Joaquín Cerrailo; profesor numerario de esta Normal de Maestros; D. Higinio Gargallo Campillo, profesor de la Normal de Jaén; D. Francisco Espejo, regente de la escuela graduada aneja á la Normal de Granada, y don José Sánchez Quero, canónigo de la Catedral; suplentes, D. Luis Méndez Soret, catedrático del Instituto de Málaga, y D. José García López, maestro público de Loja.

De niñas: presidente, D. Ramón Ochoa, catedrático de este Instituto; vocales, doña María del Buensuceso Luengo, directora de la Normal de Maestras de Málaga; D.ª Pilar Jiménez Losa, profesora de la Normal de Granada; D. Francisco Sánchez y Sánchez, canónigo del Sacro-Monte, y D.ª Angustias Fuensalida, profesora de la de Granada; suplentes, don Hilario del Olmo, catedrático del Instituto de Almería y D.ª Eugenia Espinosa, maestra pública de esta ciudad.

En el Ayuntamiento

Protección á la infancia

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía la Sección tercera de «Mendicidad y Vagancia» de la Junta protectora de la infancia.

Presidió el que lo es de esta sección señor Gómez Tortosa.

Asistieron las señoras D.ª Josefa Valenzuela, viuda de Damas; y D.ª Magdalena Rubio de López Atienza y los señores D. Manuel Rodríguez Acosta, D. Miguel López Sáez, D. Eduardo Raboso, D. Luis Morell y Terry y D. Pedro Manjón.

Se excusó D. Andrés Manjón por tener citada á la misma hora la Sección cuarta de la Junta protectora de la infancia que preside.

Acordóse declarar constituida la citada Sección tercera de Mendicidad y Vagancia.

Nombrar vicepresidente de la misma á D. Andrés Manjón, y delegados para que en representación de esta Sección formen parte de la Junta permanente á los señores Gómez Tortosa y López Sáez.

El Alcalde expuso á los reunidos, las medidas que tenía adoptadas para evitar la mendicidad y vagancia de los niños.

Respecto á la mendicidad el problema tenía facil solución á base del funcionamiento de la Sociedad de Caridad que venían socorriendo á cuantos necesitados llegan á sus puertas, haciendo que el bochornoso hecho de pedir limosna no sea absolutamente necesario para el mantenimiento de la vida.

En cuanto á la vagancia, el Alcalde manifestó que había dado diferentes y severas disposiciones para corregirla; ya retirándose por la guardia municipal de la vía pública á los niños y llevándolos á sus domicilios, ya imponiendo correctivos y multas á los padres que los descuidan ó abandonan, ó ya ingresándolos en el Hospicio si no tienen familia ó esta carece en absoluto de recursos para su manutención y crianza.

Sobre este punto se conversó, por los reunidos, exponiéndose diferentes pensamientos encaminados todos á proporcionar albergue y protección á los infelices niños desvalidos y abandonados.

En definitiva y por unanimidad se acordó:

Establecer una escuela-asilo en el mismo edificio donde está instalada la Asociación de Caridad, con objeto de tener allí recogidos los niños todo el día dándoles instrucción y comida gratuitamente,

Este Colegio-Asilo estará á cargo de las madres Mereedarias, y las enseñanzas serán dirigidas por un profesor que mandara don Andrés Manjón, de sus escuelas.

En este establecimiento solo se albergarán los niños pequeños, ó sean los párvulos, pues los grandes ó adultos después de comer irán á cualquiera de las escuelas que dirige don Andrés Manjón, á recibir en ellas la enseñanza y educación.

Comisión de Impuestos.

Se reunió ayer la comisión de Impuestos bajo la presidencia del señor Rodríguez Contreras y asistieron los señores Guglieri, Horques y Nieva.

Se acuerda proponer al Cabildo:

Que se dé de baja en el impuesto de alcantarillado una casa de la cuesta del Progreso.

Que se desestime la solicitud de los dueños de automóviles que piden se les exima de pagar el arbitrio establecido sobre esta clase de coches en atención á que ya satisfacen un impuesto municipal como carruajes de lujo.

Que de conformidad con el dictamen del arquitecto se entienda que el limite entre el casco y el radio de población por la parte del paseo de la Bomba, lo determina la línea fiscal que baja por la Cuesta de Molinos, sigue la dirección del puente Verde, y vuelve haciendo ángulo recto por la ribera izquierda del Jenil y callejón de los Escolapios, quedando el casco á la parte interna de esta línea y el radio á la externa

La estátua de Fray Luis

Prosiguiendo el Alcalde Sr Gómez Tortosa su campaña gestora para arbitrar recursos con que poder continuar las obras para la erección de una estátua á Fray Luis de Granada, ha dirigido á cada uno de los Arzobispos de España la siguiente carta:

«Venerable y amadísimo Prelado: El monumento que esta ciudad con el auxilio de ilustres personalidades y Corporaciones españolas, ha de erigir á la memoria del sabio y humilde monje dominico Fray Luis de Granada, hállase en activo periodo de terminación. Fúndese en bronce cedido por el Estado la estátua y está en estudio el pedestal de mármoles que ha de sustentarla y completar el monumento.

Para que éste sea digno de la radiante gloria, de las sublimes virtudes del que con sus sermones y escritos hizo mayor beneficio á los hombres que si estando ciegos ó muertos les recobraban de Dios la vista ó la vida, según la feliz expresión de SS. Gregorio XIII, necesita esta Junta que me honro en presidir del apoyo y protección de los que admiran la obra jigante del sencillo Fraile; de los que sienten latir su corazón de regocijo al contemplar las verdaderas é imborrables glorias de la Patria española.

En nombre de esta Junta me atrevo á rogar á V. E. I. tenga á bien coadyuvar á esta obra de justicia y reparación interesando en ella á los respetables Obispos sufragáneos de esa Archidiócesis y á las personas que á aquella quieran contribuir.

Esta ocasión me proporciona el alto honor de ofrecerme á V. E. I. como su más atento y respetuoso seguro servidor q. l. b. el A. P.—José Gómez Tortosa.

Almacenes de maderas

Como consecuencia de los recursos interpuestos se remitió ayer al Gobierno civil el expediente original promovido por los acuerdos del Ayuntamiento disponiendo el traslado de los almacenes de maderas y fábricas de aserrar á las afueras de la capital.

Obras suspendidas

Han sido suspendidas las obras que se estaban efectuando en la casa núm. 29 de la calle de San Pedro Martir por carecer su dueño de la correspondiente licencia.

Comisión de Ornato

Para hoy á las tres de la tarde está convocada en segunda cita la Comisión municipal de Ornato.

El tranvía de cremallera

Todavía no se ha hecho la visita de inspección á la línea de cremallera para subir á la Alhombra, por las Comisiones de Ornato y Fomento reunidas en cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento.

Los concejales que forman estas comisiones están estudiando el expediente de concesión para adquirir un perfecto conocimiento del asunto.

Licencia

Se ha concedido licencia para revocar la fachada de su casa núm. 21 de la Acera de San Ildefonso, á D. Gabriel Puga.

A informe

Ha pasado á informe del Arquitecto y de la Comisión de Ornato la solicitud de D. Miguel Serrano, pidiendo licencia par reformar la casa números 91 y 93, de la Carrera de Genil.

Obras por Administración

Personal y material invertido:

Día 5.—Margenación del Genil: un albañil, cinco ayudantes, 15 peones, cuatro zagalones, un guarda.

Cunetas del Salón: un abañil, tres peones, un guarda; á Torres López, 10 sacos de cemento «Valentine», y cinco idem Vicat.

Bacheo desde San Juan de Letrán á la Cruz Blanca: un albañil, dos peones; á Martínez, cuatro metros cúbicos de piedra á cuatro pesetas.

Descarga tubería para Gran Vía: un albañil, tres peones.

Rehundidos: un ayudante, un peón.

Limpia de hijuelas: un encargado, cuatro peones.

Decomisos

La Alcaldía de Abastos decomisó ayer 14 hogazas faltas de peso.

Junta de primera enseñanza

La Sección de Vigilancia de la Junta local de primera enseñanza, estaba citada para anoche á las ocho y media en el Ayuntamiento.

Asistieron los Sres. Alcalde, Ainor y Rico y Nácher. Como los vocales de esta sección son cinco, entendieron los reunidos que no estaban la mitad más uno que determina la ley, para celebrar sesión, y levantaron acta negativa, anunciando el Sr. Alcalde que citaría nueva reunión, para mañana en igual sitio y hora.

El abogado Sr. López Martín había permanecido mientras tanto en una habitación inmediata, pero ni él se enteró donde estaban sus compañeros, ni sus compañeros donde estaba él.

Semana Santa

En la lista de la recaudación obtenida en la parroquia de San Matías, para atender á los gastos del Entierro de Cristo, figuraba la cifra de 166 pesetas, siendo así que la cuestación sólo alcanzó á 106, que es la cantidad recogida en aquella feligresía

Suicidio en Huétor Tájar

El domigo puso fin á su vida en Huétor Tájar, ahorcándose en un olivo, el niño de catorce años Manuel Moreno Tejada, que estaba de porquero en la casería que en el pago de Las Torres posee don Antonio Cerrillo. Este muchacho, de carácter violento é isascible, ya en otras ocasiones había intentado suicidarse por cualquiera pequeña contrariedad sin poder conseguirlo hasta ayer, que lo vió colgado el guarda jurado Pablo Sánchez, dando inmediatamente parte al juzgado municipal que se constituyó en el lugar de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver, que fué conducido al depósito del cementerio y á instruir las primeras diligencias dando el parte consiguiente al juzgado de instrucción de Loja.

Agresión á un guardia

Anoche, á las siete, fué avisado el guardia municipal número 35, Salvador Montoro, de que en la plaza de la Trinidad había un sujeto en estado de embriaguez, molestando á los transeuntes, especialmente á las mujeres dirigiéndoles frases del peor gusto y hasta pretendiendo pasar á mayores

Allá fué el citado agente y al amonestar al beodo, éste se le abalanzó intentando agredirle.

Una vez detenido y cuando lo llevaba el guardia camino del arresto, repitió la agresión en el Zacatín, rompiéndole el capote y tirándose al suelo sin querer andar ni un paso más.

Fué auxiliado Montoro por sus compañeros números 65 y 88, y ya con este refuerzo pudieron convencer al furioso *curda* de que no le quedaba otra solución más prudente que la de seguirles por las buenas á la prevención municipal.

Optó por ello nuestro hombre, que fué sentado en el registro de entrada de huéspedes con el nombre de José Reyes Medina, de 44 años, y quedó á disposición del juez instructor del Sagrario.

La iglesia de Alhendín

Una comisión de autoridades y propietarios de Alhendín estuvo ayer en Granada visitando al Arzobispo y al Gobernador para darles cuenta del incendio que se produjo en la iglesia á consecuencia de haber caido una chispa eléctrica la tarde del sábado, suceso de que hemos dado cuenta detalladamente.

Componen la comisión el primer teniente alcalde D. Ramón Trugillos, el cura párroco D. José Jiménez Fernández, el concejal D. Juan Castilla Rivas, el juez municipal D. Enrique Morales Ruiz, el médico D. Rafael Plaza, el propietario D. Melchor Osuna Suárez y el secretario del Ayuntamiento D. Aureliano Castilla Rivas.

El Sr. Arzobispo les recibió con su acostumbrada afabilidad y se enteró al detalle de los daños ocasionados por el incendio en la torre y cúpula del templo que se calculan en 6.000 pesetas. Prometió el Prelado contribuir á la reparación de la iglesia.

Igualmente visitaron al Gobernador, quien manifestó á los comisionados que instruyerán un expediente haciendo constar los destrozos causados y que se lo pasaran para elevarlo al Ministerio con objeto de que pudiera atenderse á la reparación del templo con el socorro que libraran.

Acompañó á la comisión de Alhendín en sus visitas el vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Castillo Valdivia.

Excursión

Han regresado de su excursión á Orgiva, á cuya ciudad fueron en el automóvil *lemosín*, de la Compañía andaluza, el notario D. Antonio García Trevijano con su bella sobrina, D. José de Lacalle, D. Diego Noguera Rosales y D. Fernando Esteve.

Fueron atendidos y aga ajados en Orgiva espléndidamente por el exdiputado y jefe de los liberales de dicha ciudad D. José Moreno, tío del Sr. Trevijano, quien dispuso en obsequio de los expedicionarios una gira campestre á una hermosa finca propiedad de aquel.

El regreso á Granada se hizo felizmente, empleándose solo dos horas y diez minutos, gracias al buen estado en que se encuentra ahora la carretera.

Guarda jurado

Ha sido nombrado guarda jurado de Lugros, José Lorente Martínez

Jefe de estación

Ha sido nombrado subjefe de la estación de Linares, D. Enrique Galvez Gi,

"Lagartijillo Chico,,

Nuestro paisano el joven y valiente matador de toros José Moreno «Lagartijillo Chico», telegrafió ayer desde Canarias á su familia, participándole que llegará á Cádiz el jueves 9, desde donde saldrá para Granada el viernes.

A esperar al simpático diestro, marcharán á Cádiz y Bobadilla algunes de sus parientes y amigos.

Con «Lagartijillo Chico», viene también de regreso de Lima, el valiente picador Farfán.

La Guardia civil

La de Montegícar ha detenido á Antonio Vico Morente por maltratar á su esposa Remedios López Ayas.

—La de Alquife ha detenido á Andrés López Pérez, reclamado por el juzgado de Guadix.

Obras públicas

El juzgado de instrucción del Sagrario, ha interesado del Gobernador civil ordene á las jefaturas de Obras públicas y Fomento, le remitan una copia con su diligencia de aprobación del reglamento sobre propiedad y disfrute de las aguas de Peligros llamadas «Dulas de Tejutos» por los regantes de dicho pueblo y su junta.

—D. Manuel Portillo Romero, ha pedido autorización para estoblecer una red telefónica en una fábrica de harinas, que posee en Huescar.

Exposición

A ruego de muchos artistas que, pensando concurtir á la exposición de dibujos que ha de celebrar el «Centro Artístico y Literio» no tienen aún dispuestas sus obras, se ha ampliado el plazo de admisión de las mismas, hasta el dia 11 del presente.

Un atraco

Esta madrugada á la una, dos individuos atracáron á un sujeto que marchaba por la calle de Varela, cerca de la placeta de los Girones.

Se apercibió del atraco el sereno del distrito Diego Moldero Gallegos, quien acudió rápidamente en auxilio del atracado.

Los rateros se dieron á la fuga, siendo perseguidos por el sereno, quien les dió alcance en la placeta de Santo Domingo y con la ayuda del sereno de este puesto, Manuel Jaldo, fueron capturados.

Se les recogió un largo puñal y velgajo y fueron conducidos al Arresto.

Al ingresar dijeron llamarse Antonio Carrillo Alvarez y Emilio González López.

El primero de 23 años, soltero, vendedor, natural de Lanjarón y vecino de Granada en la calle de Santiago 11.

El segundo se 19 años, picapedrero y vive en la Cruz de Piedra.

Merecen plácemes los serenos citados por su oportuna intervención que libró un ciudadano de ser robado y quien sabe si apaleado y herido.

En la Diputación

Comisión mixta

Presidida por el coronel Sr. Sancristóbal, se reunió ayer la Comisión mixta de reclutamiento y reemplazo, con asistencia de los vocales señores Cobo León, Cueto Avila, Lacalle Aranda, Cifre Zambrana, Godoy, Martín Quiles y Sánchez Roldán.

Fueron examinados los expedientes de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores de los pueblos de Capileira, Caparacena, Cijuela, Cullar Vega, Escúzar y Santafé.

Instrucción pública

Títulos.—En la Secretaría de la Universidad se han recibido, para su entrega á los interesados, los siguientes títulos:

De Licenciado en Derecho de D. Luis Fernández.

De Practicante, de D. Vicente Mariano Maatinez.

De maestros de primera enseñanza de D. Alfredo Cobos Torres, D. Gabriel de la Riva Galán, D. Andrés González Almansa, D.ª María Hormigo Lamas, don Martín Vega Castillo, D. José Sánchez Macías, D. Antonio Robles Martínez, don Diego Vázquez Otero, D. Juan Hispán Molina y D. Pedro Avila Moral.

—Por este Rectorado se ha expedido título de Bachiller á D. Luis Briales López.

Colegios incorporados.—La Subsecretaría ha ordenado que en el plazo de cinco días le remitan los directores de los Institutos generales y técnicos, una relación del número y título de los colegios de segunda enseñanza incorporados á dichos Centros oficiales, durante el pasado curso.

Estadística escolar.—La Subsecretaría ha interesado de los inspectores de primera enseñanza, que dentro del corriente mes le envíen la estadística escolar de su respectiva provincio,

Concurso de ascenso.—En la «Gaceta de Madrid», correspondiente al domingo 5 del actual, se inserta el anuncio del concurso de ascehso de las Escuelas y auxiliaoías vacantes en este distrito universitario. A partir desde el dia de ayer, empieza por lo tanto á contarse el plazo de treinta para que puedan los aspirantes presentar sus solicitudes en la Secretaría genera de la Universidad.

Oposiciones.—El catedrático de Derecho Canónico de esta Universidad D. Andrés Manjón y Manjón, ha sido nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á la cátedra de Instituciones de Derecho Canónico vacante en la de Salamanca.

Ha solicitado tomar parte en estus oposiciones, el profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho D. José María Campos Pulido.

—Se ha convocado á oposición para proveer en propiedad el cargo de Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Málaga, dotado con 2.500 pesetas de sueldo y 1.000 en concepto de Interventor.

Podrán tomar parte en estas oposiciones los maestros con título Superior ó Normal que hayan desempeñado por dos años al menes, escuelas públicas con el sueldo inmediato inferior, igual ó superior al de la Secretaria.

También podrán concurrir los Secretarios de Juntas provinciales que, llevando dos años en la categoría inmediata inferior, posean el título Normal ó Superior.

El plazo para presentar las instancias será de treinta días, contados desde el 4 del actual, y deberán ser dirigidas al Gobernador, Presidente de dicha Junta, pudiendo remitirlas por correo ó presentarlas á mano en el Registro de Fomento del Gobierno civil todos los días laborables.

Los ejercicios para las oposiciones serán los que se determinan en el art. 42 del citado Real decreto.

Moret

El jefe del partido liberal, acompañado de D. Juan Ramón de La Chica, llegará á Granada el domingo de Ramos.

El lunes Santo saldrá para Almería, dirigiéndose en automóvil, por la carretera de la costa, á Berja y Ugíjar.

De este último punto se trasladará á Albuñol, deteniéndose en Orgiva y otras poblaciones de la Alpujarra.

Traslado de restos

Ha sido autorizado D. Miguel Fajardo Molina para trasladar desde el cementerio de Motril, al de esta capital los restos de su esposa D.ª Virtudes Martel y Molina.

Acopios para carreteras

La Dirección general de Obras públicas ha hecho saber que en el anuncio de subasta de acopios durante 1908 á 1910 para las provincias de Almería y Granada se ha padecido un error.

La carretera de Murcia á Granada cuyo presupuesto es de 11.39997 pesetas, que figura en la provincia de Granada, debe figurar en la de Almería; y las de Málaga á Almería, y Baza á Huercal Overa y de Baza á los Banos de Zújar en grupo, cuyos presupuestos respectivos son 14.559'77 y 10.967'43 pesetas, que figuran en Almería, deben figurar en Granada.

Quejas del vecindario

Los vecinos de la calle de Puentezuelas demandan del Sr. Alcalde, se digne disponer el bacheo y arreglo de la entrada de dicha vía y la de Recogidas, pues las hondonadas y desperfectos en el piso son de tal magnitud, que hace casi imposible el tránsito público. También piden el arreglo, de las cañerías que tienen inundadas dichas calles.

Sociedad Económica

Anoche celebró sesión la Sociedad Económica de Amigos del País.

Acordóse nombrar una Comisión que redacte los temas para el concurso literario y artístico que ha de celebrarse en las próximas fiestas del Corpus siguiendo la costumbre de años anteriores.

Estos temas y bases porque se ha de regir el concurso, se anunciarán oportunamente.

También se acordó admitir dos socios nuevos que son D. Antonio Alonso Terrón y D. Francisco Caro Perales.

Noticias mineras

D. Manuel Montero Redondo ha solicitado la propiedad de 91 pertenencias de hierro con el nombre «Descuido» en Baza.

Viajeros

Ha regresado á Madrid D. Francisco J. Castillo.

—Ayer salió para Motril D. Rafael Montesinos.

—Para Guadix D. Eugenio Ruiz.

—Don Natalio Rivas está en Málaga.

—Es esperado en Granada D. José Blak.

—Hoy salen para Motril. D. Eugenio Jiménez, D. Raimundo Resina, D. Carlos Merino, D. Paulino Vellido y D. Manuel Moreno.

—Ayer regresaron de aquella ciudad: D. Abelardo Martínez, D. Francisco Blanco y D. Manuel Aguado.

—Se han hospedado en el hotel Victoria: D. Joaquín Encobet, don Enrique Sánchez, D. Juan de Dios Jiménez, D. Francisco Martos González, D. Pablo Hernández. D. José María Senao y señora, D. Fernando Wegener, D. Fernando Herrero y D. Francisco Vedil.

—En el hotel Alameda: Mr. Sechecle, Mr. Heydebreseh y Mr. Aruthal é hija.

—En el hotel París: D. Antonio Martínez é hijo, D. Fustino V. Escalera López, D. Domingo Sánchez y D. Domingo Hernández.

—En el hotel Navío: D. Andrés Rodríguez, D. José Santani, D. Diego Ibáñez, D. Juan Valverde y don Luciano Capilla.

—En la Bastetana: D. José Fernández, D. Ramón Montoya y familia, D. Carlos García, D. Manuel Jiménez é hijo, D. José Manuel Martos, don Pedro Martínez y familia y D. José López García é hijos.

Necrología

A los doce años de edad, ha fallecido á consecuencia de una pertinaz y dolorosa enfermedad el joven D. Julio Moreno, hijo de D. Luis Moreno Martínez.

Enviamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado por tan sensible pérdida.

—El dia 3 del actual falleció en Gabia Grande el concejal de aquel Ayuntamiento D. Manuel Delgado Torres, cuya muerte ha sido muy sentida por las muchas amistades que el finado poseía.

—Ayer fallecieron:

D.ª Rosario Jardo Poyatos.

D. José Fernández Eorcillo.

Antonio Herrera Fernández, (párvulo.)

Crónica de los pueblos

Concejales interinos

Han sido nombrados: de Saleres don Manuel Eariquez Conejero, D. José Palma Montoro, D. Antonio Enriquez Vallejo, D. Antonio Eernández y D. Segundo Ramírez.

Carrera de un dider

Señalamientos para hoy.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Constitución de una causa de jurados señalada para ayer.

Sección segunda.—Granada Sagrario.—José Espigares Bueno, sobre disparo.—Abogado, señor Moscoso; procurador, Bastillo, secretario, señor Serna.

Juzgado de Ugíjar.—Juan López Manzano, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Collantes; procuradsr, señor Cano, secretario Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Linares.—Antonio Moreno Pardo con D. Ernesto Russell, pago de pesetas.—Abogados, Sres. Hernández Carrillo y Vida; procurrdores, Sres. González Gómez y Navarro; secretario, señor Serra.

Linares.—D. Martín San Guevara con D. Juan Angulo Valero, reclamación por accidente del trabajo.—Abogado. señor Hernández Carrillo; procurador, Sr. Casas; secretario, señor Alonso.

Juez

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Gaucín, D. Andrés Brañas y Bermudez.

Título

Se ha recibido título del registrador de la propiedad de Vélez Rubio, D Francisco Redondo Balboa.

Entrada de causas

Han ingresado en la Audiencia las siguientes:

Orgiva.—Muerte casual de Ignacio Palomares.

Huéscar.—Contra Angel Garrigós Sánchez, sobre homicidio.

—Contra Juan Dengra Ros, sobre Motril.—Rapto de la menor Antonia Peña López.

—Hurto de aceitunas á Francisco Alabarce.

Salvadorr—Contra Antonio Ruiz Gómez, sobre prolongación de funciones públicas.

Ugíjar.—Estafa á D. José Santiago López.

Baza.—Dos sobre hurto.

—Contra Miguel Aguilar Tenorio, sobre atentado.

AlhaMa.—Contra Juan Lupiáñez Moreno, sobre disparo y lesiones.

Sentencias

En juicio criminal

Absolviendo al procesado Angel Tomás Mellado, en causa del juzgado del Sagrario, sobre disparo de arma de fuego.

—Condenando á los procesados Antonio Bullejos Fernández y Miguel y Enrique Bullejos Mochón, por el delito de atentado, en causa del Sagrario, á la pena á cada uno de un año, ocho meses y veintiun días de prisión correcional, multa de 150 pesetas, y quince días de arresto menor, accesorias y costas.

En juicio civil

La Sala de lo civil ha dictado sentencia revocando la que dictó el juzgado de instancia de Almería, en pleito seguido ante éste por don Luis Díaz Vila con don Francisco Jover Tovar, y en su virtud se condena á este de pago de la cantidad reclamada, intereses legales de la misma desde que fué presentada la demanda, é imponiéndole las costas causadas en la primera instancia.

Ingreso de pleitos

Durante la semana que acaba de finalizar han ingresado los pleitos siguientes:

Ubeda.—Menor cuantía.—D. Pedro Martínez Haza con don Miguel Ruiz de Dios y Antonio de la Torre Molina, sobre cobro de 2.600 pesetas.

Almería.—Menor cuantía.—D. Manuel López Verdegay con don Esteban Jiménez como gerente de la Sociedad «Francisco Jiménez en liquidación» y D. Francisco Gibaja Bermúdez, sobre tercería de dominio

Granada Salvador.—Mayor cuantía.—D. Antonio Amador Ruiz y otros con doña Dolores Castillejo Sánchez de Teruel y el conde de Floridablanca, sobre mejor derecho á dos capellanías.

Almería.—Ejecutivo.—D. José González Canet con D. José Luque Padilla hoy sus herederos, sobre cobro de 1.500 pesetas.

Linares.—Mayor cuantía.—D. Francisco López Asencio con la Sociedad «La Atilana» sobre accidente del trabajo.

Orgiva.—Menor cuantía.—D. Federico Gallarde del Castillo con don Francisco González Pérez y otro, sobre tercería de dominio.

Vera.—Mayor cuantía.—doña Josefina Cintas Ferrer con D. José Sintas Pérez, sobre depósito de la misma.

Almería.—mayor cuantía.—D. Pedro Godet de Paús con D. Gonzale Fernández Alvarez y otros, sobre consignación de cantidad.

Málaga.—Alameda, menor cuantía.—D. Isidro Garniea Cobos D.ª con Dolores López Sánchez, sobre cobro de pesetas.

Granada, D. Jose Martín Guil con la Junta provincial del Censo Electoral, sobre exclusión é inclusión en listas electorales.

Granada.—Sagrario, mayor cuantía.—D. Severiano Oropesa Sevilla en nombre Juan Oropesa Diaz y otro con D. José Sánchez de Molina y otro, sobre reclamación de legados.

Málaga.—Alameda, mayor cuantía.—D. Francisco Soler Martín con la Sociedad Hijos de Gabriel Juliá, sobre incidente de reposición.

Recurso

Se ha interpuesto recurso de casación en autos procedentes del Juzgado de primera instancia de la Alameda de Málaga seguidos entre D. José Alarcón Bonel con D. Federico Gros Gayen, sobre reconocimiento de crédito é indemnización de daños y perjuicios.

Homicidio

Entre once y doce de la noche, del 26 de Diciembre de 1906, habiéndose suscitado cuestión entre los asistentes al baile que dicha noche se celebró en casa de Manuel Sáez Amigo, aldea de la Paz, anejo de Fuente Vaqueros, intervino en la cuestión Francisco Sáez Fernández, que sacando una pistloa hizo un disparo contra Bruno Salazar Arenas, que le produjo una herida encima de la ceja derecha, á consecuencia de la cual falleció instantáneamente.

Casi al mismo tiempo se hicieron otros dos ó tres disparos, cuyos autores no han podido ser determinados, uno de los que produjo una lesión á Francisco Capilla Salazar.

Por este hecho ocupó ayer el banqui-

llo de la Sección tercera de lo Criminal, el procesado por el juzgado de Santafé, Francisco Sáez Fernández.

La Sala la componían los Sres. Santa Cruz, Dehesa y García Vázquez.

El Ministerio público lo representaba el abogado fiscal D. Enrique Lassala; la acusación privada la sostenía á nombre de Ana Rueda Capilla el abogado señor Núñez de Alarcón, y de la defensa hallár base encargado el letrado Sr. Rodríguez Aguilera.

Practicadas las pruebas propuestas y admitidas, la Sala acordó suspender el juicio que continuará hoy.

Estafas

Ayer se vió ante la Sección segunda una causa del Juzgado de Orgiva seguida contra Emilio Romero Puertas, sobre estafas. Informó el letrado Sr. López Ruiz, y quedó para sentencia.

En la Sala de lo Civil

El pleito del Juzgado de Huelma entre D. Pedro Robledillo Pérez con los ferrocarriles del Sur de España sobre reclamación de pesetas, vióse ayer ante la Sala de lo Civil, quedando visto para sentencia.

Suspensión

Ayer se suspendió hasta nuevo señalamiento la vista del pleito en discordia entre D.ª Luisa Dávila Ponce de León y Zea con D. Francisco López Cozar, sobre aceptación á beneficio de inventario de la herencia de D. Indalecio López Cózar.

LICENCIADO CONCHILLOS.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómugo producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el **Elixir Estomacal de Seiz de Carlos**, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Sociedad Editorial de España

Oficinas: Conde de Aranda, 1

MADRID

Diávolos Gran surtido desde una peseta en adelante en el **Bazar de Novedades**

LA HORMIGA DE ORO.

Doctor Vicente Guarnerio

CONSULTA ESPECIAL DE

Enfermedades del RIÑON

Y VÍAS URINARIAS

Venéreo y Sífilis

Escudo del Carmen, 8: De 1 á 3.

Gratis á los pobres, de 3 á 4; Farmacia del Dr. Rubio

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del **Estreñimiento.**

Desconfíese de las falsificaciones y rehúsese toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA CAJA.

Cera para los Monumentos

En la calle de San Jerónimo número 24, Granada.—(Véase anuncio en 3.ª plana).

Nada más agradable al despertar, que un enjuagatorio con el único dentrífico higiénico **Licor del Polo**, que perfuma el aliento, refresca la boca y destruye el mal sabor que puede paoducir un largo sueño. Farmacia de Ceaña.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRÉRE

Toda persona atacada de Hernia debe conocer las verdades.

El verdadero inventor del primer Vendaje elástico **es el médico Mr. Barrere, de París.**

Todos los vendajes elásticos hoy día existentes, no son más que malas imitaciones de este maravillosa invención, **patentada en Francia, España, etc., etc.**

Desde el momento que el profesor Mr. Barrére, inventor de los nuevos modelos perfeccionados, reconoce junto con todos los Cirujanos y Médicos del mundo entero, que la Hernia **solamente se cura con la operación quirúrgica,** los herniados deben desconfiar de los que **por medio de engaños** pretenden haber inventado un Vendaje elástico y pretenden curar la Hernia.

El **VENDAJE ELÁSTICO BARRÉRE,** es el único Vendaje absolutamente elástico, suprimiendo toda molestia y asegurando la contención de las Hernias las más voluminosas.

Esta es la verdad y más de cien Cirujanos y Médicos españoles la han reconocido, y espontáneamente han dictaminado con su firma á favor de dicho aparato, considerándolo el mejor de los hasta hoy conocidos.

El tratado sobre la Hernia y las ievenciones de **Mr. Barrére,** son enviadas, lo mismo que los dictámenes de los Médicos españoles, á toda persona que lo pida al Agente general para España, Dr. Abilio Ferrer, Carmen, 15 y 17, Barcelona, ó á cualquiera sucursal de las de España é igualmente á París, 3, Boulevard du Palais.

Mr. Barrére, estará de paso á GRANADA, farmacia González Perales, 10, Plaza San Gil; 11, 12 y 13 Abril.

Obras de Angel Ganivet

	Pesetas
Granada la bella	2
Hombres del Norte	2
El escultor de su alma	2
Idearium español	2'50
Cartas finlandesas	3

Estas obras se venden en la Administración de **EL DEFENSOR DE GRANADA,** y se remiten por correo á quien las pida, enviando al mismo tiempo el valor del pedido, más 30 céntimos para franqueo y certificado.

Cultos de Semana Santa

Los cultos que con motivo de la próxima Semana Mayor se verificarán en las iglesias de Granada, son los siguientes:

Catedral

Domingo de Ramos.—A las ocho de la mañana bendición y procesión de Palmas; Misa solemne en que se cantará la Pasión y predicará el canónigo D. Cayetano Navarro Segura.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—Misa solemne á las ocho de la mañana. En ella se cantará la Pasión el Martes y Miércoles. En este último día, á las seis de la tarde, Tinieblas y Miserere.

Jueves Santo.—A las ocho de la mañana, Misa solemne de Pontifical que celebrará el Excmo. Sr Arzobispo, y Consagración de los Santos Oleos. A las tres, Lavatorio, oficiando el señor Arzobispo, sermón de Mandato, que predicará el magistral, D. Modesto López Iriarte. A las seis, tinieblas y Miserere.

Viernes Santo.—Por la mañana, sermón de Pasión, que predicará el señor Magistral. A las ocho, Oficios solemnes. A las tres de lo tarde, Tinieblas.

Sábado Santo.—A las siete de la mañana Oficios solemnes y Misa de hora, á las nueve.

Domingo de Pascua.—A las siete de la mañana, maitines solemnes, procesión con S. D. M. y después Misa de Pontifical que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo y sermón, que predicará el señor Lectoral y terminará con la bendición papal.

Capilla Real

Domingo de Ramos.—A las ocho de la mañana, bendición, procesión de Palmas, Misa solemne, oficiando el capellán mayor D. José Antonio Carulla, y Pasión, cantada por los señores beneficiados salmistas de la Catedral.

Lunes, Martes y Miércoles Santo.—Los Oficios solemnes son á las ocho y media. En los dos últimos días se cantará la Pasión por los beneficiados salmistas mencionados.

Jueves Santo.—Los Oficios solemnes son á las ocho y media de la mañana.

Viernes Santo.—A las ocho y media los Oficios, celebrándolos el señor capellán mayor.

Sábado Santo.—Los Oficios se celebran á las siete de la mañana.

Domingo de Pascua.—Misa solemne á las ocho y media, celebrada por el señor capellán mayor.

Sagrario

Son mayordomos de la Sacramental don Juan Oriol y D. Antonio Fernández Ortiz.

Domingo de Ramos.—Bendición de Palmas y Pasión á las once de la mañana.

Lunes Santo.—A las ocho de la mañana, demanda de cera para el monumento.

Jueves Santo.—A las once de la mañana los Oficios, á las siete sermón de Pasión, á cargo del P. Sarabia.

Viernes Santo.—A las once de la mañana los Oficios.

Sábado Santo.—Bendición de pila bautismal por el Cabildo Metropolitano, á las nueve de la mañana.

San Justo y Pastor

Son actuales Mayordomos de la Hermandad Sacramental, los señores D. José María Márquez, D. Julián Damas, don Gustavo Gallardo, D. Ricardo Burgos y D. José Luis Andrada.

Domingo de Ramos.—Los Oficios, á las nueve y media de la mañana.

Lunes Santo.—Demanda de cera para el Monumento.

Jueves Santo.—A las diez de la mañana los oficios, en los que se dará la Sagrada Comunión á los Hermanos.

Lavatorio, á las tres de la tarde, y sermón que predicará el R. P. Esteban, Agustino. A las ocho de la noche sermón de Pasión, á cargo del R. P. Pedro Castro, de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo.—Los Oficios, á las nueve de la mañana. A las siete de la tarde, Corona dolorosa y sermón de Soledad, que predicará el cura párroco D. Enrique Bermejo Alemán.

Sábado Santo.—Los Oficios, á las ocho y media de la mañana.

Santa María Magdalena

Son actuales Mayordomos de la Hermandad Sacramental y del Santo Cristo de la Esperanza, la Excma. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, viuda de Villanova, los ilustrísimos señores Marqués de Casa Tavares y Conde de Leiva Florida y don Francisco Moreno Agrela.

Domingo de Ramos.—A las diez y media, bendición y procesión de Palmas y Misa solemne con Pasión cantada.

Lunes Santo. Se hará la demanda para el Monumento, debiendo ser pura la cera que se dé de limosna.

Jueves Santo.—Los Oficios, á las once de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión, que predicará el doctor D. José Fernández Arcoya, coadjutor de Nuestra Señora de las Angustias.

Viernes Santo.—A las once de la mañana, Oficios. A las ocho de la noche, se rezará la Corona dolorosa, y predicará el Sermón de Soledad, el R. P. Ramón Sarabia, Redentorista.

Sábado Santo.—Los Oficios, á las siete de la mañana.

Domingo de Pascua.—A las nueve de la mañana, misa solemne y sermón, que predicará el señor cura párroco D. Blas Ayilón González.

Ntra. Sra. de las Angustias

Son sus actuales mayordomos la señora doña Josefa Cazorla Antele y el excelentísimo señor don Rafael Jiménez de la Serna y Negro.

Domingo de Ramos.—Función de Palmas á las doce de la mañana.

Lunes Santo.—A las nueve de la mañana demanda de cera para el Monumento.

Jueves Santo.—A las doce los Oficios. A las ocho de la noche el sermón de Pasión, que predicará el lectoral don Hilario García Quintero.

Viernes Santo.—Los Oficios á las doce de la mañana.

Sábado Santo.—Oficios á las siete de la mañana.

San Matías.

Domingo de Ramos.—A las nueve de la mañana bendición y procesión de Palmas y misa solemne con Pasión cantada

Lunes Santo.—Se hará la demanda de cera para el Monumento.

Jueves Santo.—A las once de la mañana los Oficios. A las ocho de la noche Sermón de Pasión, que predicará el señor Cura párroco, D. Manuel Maldonado.

Viernes Santo.—A las once de la mañana los Oficios.

Sábado Santo.—Los Oficios á las siete de la mañana.

En los Escolapios

Jueves Santo.—Los Oficios, á las diez de la mañana. El Mandato á las tres de la tarde, y á las seis Tinieblas.

Viernes Santo.—Los Oficios, á las nueve de la mañana.

Sábado Santo.—Serán los Oficios á las ocho de la mañana.

Capuchinos (Triunfo)

Domingo de Ramos.—A las siete, bendición de palmas, procesión y Misa.

Miércoles Santo.—Maitines de Tinieblas, á las cinco de la tarde.

Jueves Santo.—Oficios á las nueve. A las cinco de la tarde, Maitines de Tinieblas. A las ocho, *Stat Mater* á tres voces.

Viernes Santo.—Los Oficios, á las siete de la mañana. A las cuatro de la tarde, Vía-Crucis, y á las cinco Maitines de Tinieblas.

Sábado Santo.—Oficios, á las siete de la mañana.

Domingo de Pascua.—A las siete, Misa de Gloria.

San Juan de Dios

Domingo de Ramos.—Por la mañana, á las nueve, bendición y procesión de Ramos.

Por la tarde. Como de costumbre á las siete.

Lunes, Martes y Miércoles Santo, como de costumbre.

Jueves Santo.—Por la mañana, á las nueve, los Santos Oficios del día y procesión al Santo Monumento. La Comunión hasta la Misa mayor. Por la tarde, á las siete, Sermón de Pasión, por el Licenciado D. Manuel García Ortega.

Viernes Santo.—Por la mañana, los Oficios, á las ocho, cantándose la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. Al medio día, á las doce y media, sermón de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo, que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, cantándose en los intérvalos las dichas palabras de Cosme J. de Benito. Por la noche, á las siete, canto de Miserere, Sermón de Soledad de María, que predicará el R. P. Juan Grande, y al fin el cantó del *Stabat Mater* y adoración de la Sagrada Espina de Nuestro Señor Jesucristo.

Sábado Santo.—Por la mañana, los Oficios, á las siete, seguido de la misa. Misa de privilegio á las once, con exposición de S. D. M.; y abierto el camarín de San Juan de Dios, con acompañamiento de órgano y canto de la *Regina coeli*. Por la tarde, Letanía, Regina Coeli, á las siete.

Domingo de Pascua.—Por la mañana, misa solemne á las nueve, en la que predica D. Manuel García Ortega. Por la tarde, los Ejercicios de costumbre á las siete.

Hospitalicos

Jueves Santo.—A las nueve y media de la mañana misa solemne. A las siete de la tarde Visita al Santísimo Sacramento, ejercicios y sermón de Pasión por un P. Agustino.

Viernes Santo. Oficios á las siete. Por la tarde á las siete sermón de Soledad que predicará un P. Agustino. Se rezará la Corona Dolorosa.

Sábado Santo.—Oficios á las siete de la mañana.

Sagrado Corazón

Jueves Santo.—Los Oficios á las diez y media. A las siete Sermón de Pasión.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, los Oficios. Desde las doce á las tres de la tarde, el Ejercicio de las Siete Palabras, que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús. Habrá intermedios de órganos y otros instrumentos

Sábado Santo.—Los Oficios á las ocho de la mañana.

Hermanitas de los Pobres

Domingo de Ramos.—A las siete de la mañana los Oficios y procesión de Palmas.

Jueves, viernes y sábado, Oficios á las seis de la mañana. Desde esta hora del jueves á la misma del viernes, estará expuesto el Santo Monumento.

Refugio

Jueves Santo.—Los Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Los Oficios á la misma hora que el día anterior.

A todos los cultos asistirá la ilustre Hermandad que patrocina aquel establecimiento benéfico.

Religiosas de María Inmaculada — Servicio doméstico

Viernes de Dolores.—Habrá jubileo. A las nueve misa cantada; á las seis de la tarde, se rezará el setenario doloroso, á continuación sermón, estación al Santísimo y Reserva.

Jueves Santo.—Los Divinos Oficios empezarán á las ocho y media. Por la tarde á las seis, sermón por el R. P. Fernando María Topete, de la Compañía de Jesús, y á continuación se cantará el Miserere.

Viernes Santo.—Los Oficios empezarán á las ocho. Por la tarde á las seis, món de Soledad por el R. P. Fernando María Topete, de la Compañía de Jesús, y á continuación se hará el ejercicio del Vía Crucis.

Sábado Santo.—Los Divinos Oficios principiarán á las seis.

Domingo de Resurrección.—Solemne Oficio á las nueve.

La Presentación

Jueves Santo. A las diez de la mañana, los Oficios.

Viernes Santo.—Los Oficios á las seis de la mañana.

Adoratrices

En esta iglesia no hay Oficios; sólo se podrá visitar el Monumento el Jueves Santo, desde las once de la mañana á las ocho y media de la noche.

San Bernardo

Jueves Santo.—A las nueve de la mañana los Oficios.

Viernes Santo.—Los Oficios tendrán lugar á las siete de la mañana.

Sábado Santo.—Se celebrarán los Oficios á las seis de la mañana

Carmelitas Descalzas

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana. A las ocho y media, Sermón de Pasión, que predicará D. Cristóbal Morales.

Viernes Santo.—A las ocho y media, los oficios. A las siete de la tarde, Sermon de Soledad, á cargo de D. Melchor Puga.

Sábado Santo.—Los Oficios á las seis de la mañana.

Carmelitas Calzadas

Domingo de Ramos.—A las doce de la maña Misa solemne y bendición de palmas.

Jueves Santo.—Oficios á las nueve y media de la mañana. A las tres de la tarde, Lavatorio; á las nueve de la noche, Sermón de Pasión, que predicará el reverendo padre Saravia, Redentorista.

Viernes Santo.—Los Oficios á las siete y media de la mañana. A las nueve de la noche se rezará la Corona Dolorosa y y acto seguido, Sermón de Soledad, que predicará el referido P Sarabia.

Sábado Santo.—Oficios á las seis de la mañana. Por la tarde, á la oración, Rosario, Salve y Letanía.

Domingo de Resurrección.—En este día estará el Jubileo de las cuarenta horas. Misa solemne será á las diez de la mañana.

Lunes y Martes de Pascua.—Será la misa cantada, á las diez de la mañana.

Sancti Spiritu.

Jueves Santo.—Los Oficios á las once y media de la mañana Tinieblas á las cuatro.

Por la noche, á las ocho, sermón de Pasión, que predicará el capellán don Eranciseo Sánchez Molina.

Viernes Santo.—A las ocho de la mañana, los Oficios.

Sábado Santo.—Los Ocies á las cinco y media de la mañana.

La Concepción

Jueves Santo.—Los Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, los Oficios.

Sábado Santo.—Se celebran los Oficios á las seis de la mañana.

Santa Paula.

Jueves Santo.—Los Oficios á las diez de la mañana El sermón de Pasión, á las ocho de la noche, que predicará el capellán don Francisco Arenas Martín.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana, los Oficios.

Sábado Santo.—Los Oficios, á las siete de la mañana.

Santa Catalina de Zafra.

Lunes Santo.—A las nueve y media de la mañana, misa solemne á San Vicente, oficiada por la Comunidad.

Jueves Santo.—Los Oficios á las nueve de la mañana. A las ocho de la noche, sermón de Pasión, que predicará un padre Jesuita.

Viernes Santo.—Oficios á las siete de la mañana.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana, los Oficios.

La Encarnación

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana.

Viernes Santo.—Los Oficios son á las siete y media de la mañana.

Sábado Santo.—A las seis de la mañana, los Oficios.

Angel Custodio.

Jueves Santo.—Los Oficios á las ocho de la mañana. Sermón de Pasión por un R. P. de la Compañía de Jesús.

Viernes Santo.—A las siete de la mañana los Oficios.

Sábado Santo.—Oficios á las seis de la mañana.

Santa Isabel la Real

Domingo de Ramos.—A las cinco de la tarde último día del Quinario del Señor.

Jueves Santo —Los Oficios á las nueve y media de la mañana. El Lavatorio á las tres de la tarde.

Viernes Santo.—A las seis de la mañana los Oficios Por la tarde, á las cuatro, sermón de Soledad que predicará don José Maldonado, capellán del Sacro-Monte.

Sábado Santo.—Los Oficios á las seis de la mañana.

La Piedad

Jueves Santo.—Oficios á las diez de la mañana. A las seis de la tarde sermón de Pasión á cargo de D. Gustavo Terrón Molina, coadjutor de San Matías.

Viernes Santo.—Oficios á las ocho de la mañana.

Sábado Santo.—Los Oficios á las siete de la mañana.

Siervas de María

Viernes Santo.—De una á tres de la tarde se hará el ejercicio devoto con que las Siervas acompañan al Señor en la agonía y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Capuchinas (San Antón)

Domingo de Ramos.—A las nueve, bendición y procesión de palmas.

Jueves Santo.—Los Oficios á las once de la mañana. A las ocho de la noche, Sermón de Pasión

Viernes Santo.—A las diez, Oficios, y a las ocho de la noche Sermón de Soledad, cantándose después el *Stabat Mater*.

Sábado Santo.—Los Oficios, á las siete de la mañana.

Adoración Eocturna

El día 16 del actual, celebra la Iglesia la festividad de Jueves Santo, en cuya noche se conmemora la institución del Santísimo Sacramento del Altar Con tal motivo y en cumplimiento del artículo 133 del Reglamento, *todos los Turnos de esta Sección* celebrarán Vigilia distribuidos en la forma siguiente:

Turno 1.°—Sagrado corazón de Jesús, iglesia parroquial del Sagrario.

Turno 2.°—Virgen de Lourdes, iglesia parroquial de San Gil.

Turno 3.°—San José, iglesia parroquial de su titular.

Turno 4.°—Santa Teresa de Jesús, parroquia de San Justo y Pastor.

Turno 5.°—Nuestra Señora de las Angustias, iglesia parroquial de su titular.

Turno 6.°—San Cecilio, iglesia parroquial de su titular.

Turno 7.°—San Pascual Bailón, iglesia parroquial de Santa Escolástica.

Turno 8.°—San Luis Gonzaga, iglesia de San Juan de Dios.

Turno 9.°—San Matías, iglesia parroquial de su titular.

Turno 10.°—San Agustín, iglesia de los Hospitalicos.

Esta Vigilia es de asistencia obligatoria para todos los adoradores activos y potestativa para los honorarios varones, que pueden y deben concurrir con sus Turnos respectivos.

La Vigilia deberá comenzar á las diez de la noche, á cuyo efecto los adoradores se presentarán en la Sacristía de la iglesia correspondiente á su turno media hora antes.

Bajo ningún pretesto se admitirá á ningún adorador en turno distinto al que pertenezca, á menos que presente permiso escrito del Presidente de la Sección.

Los Jefes de turno quedan encargados de disponer todo lo conveniente á la vigilia de acuerdo con los señores curas párrocos y superiores de las iglesias respectivas.

Misioneras de María (Riquelme).

Domingo de Ramos.—A las siete de la mañana los Oficios.

Jueves Santo.—Los Oficios á las siete de la mañana.

Viernes Santo.—Se celebrarán los Oficios á las siete de la mañana.

Sábado Santo.—Los Oficios á las siete. Domingo de Parcua.—Misa solemne de Gloria á las siete de la mañana.

Baños y Aguas Termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radio-activas.

Unicas para la curación radical del *reuma* en todas sus formas: *neuralgias, parálisis, catarros bronco-pulmonares, branquitis,* etc.

Dos Balnearios.—Termas de Martos y Baños Nuevos.—Instalaciones de primer orden.—Casino.—Gran parque.—Capilla.—Luz eléctrica.—Telégrafo.—Clima sano 850 metros de altura.—Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y Bobadilla.

Primera temporada del 1.° de Marzo al 30 de Junio.

Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN MARTIN para las Termas de Martos y á D. LUIS DEL CORRAL para los Baños Nuevos.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—San Epifanio, obispo y mártir.

Liturgia.—Color morado de feria simple fuera de lo propio del salterio, preces feriales en todas las horas de rodillas, segunda oración «Eclesia» sólo vísperas de la feria tercera «Sacris Vexilla».

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis y media de la tarde

(Mañana en las Capuchinas).

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios de seis á once.—En las Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en las Capuchinas.

Misas de San Antonio.—En la Magdalena, S. Cecilio, S. Justo, y San Ildefonso, á las ocho; en S. Pedro y el Angel Custodio á las nueve; en el Sagrario, San Matías, Santa Escolástica, San Antón y Santa Ana, á las doce; en las Angustias á las doce y media

Novena.—En la Piedad á las cinco la de su tutelar y será orador D. Gustavo Terrón Molina

Setenas.—En San Pedro á Ntra. Señora de los Dolores.

—En San Andrés á las cinco de la tarde y predicará un R. P. Capuchino.

—En el Sagrado Corazón al toque de oraciones y predica un P. Jesuita.

—En los Escolapios á las cinco de la tarde y será orador el P Eusebio Gómez.

—En Santa Paula á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—La Divina Pastora, en los Capuchinos

Adoración nocturna.—Turno 9.°—San Matías La Misa y reserva á las cinco de la mañana.

En San Antón

Empezarán el día 7 de Abril los tos trece martes á San Antonio de Padua, haciéndose el ejercicio durante la Misa, que se celebra todos los martes, á las doce, en el altar del Santo.

Carlera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy.

Parada, Córdoba. —Jefe de día, D. Pedro Díez de Tejada, Conde del Castillo del Tajo, Coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Juan Carrasco Martínez, Comandante de Vitoria —Hospital y provisiones D. Antonio García Polavieja, tercer Capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno Militar y en Torres Bermejas. Artillería. Paseo de enfermos, Vitoria. De órden de S. E. el Sargento de Mayor Plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad.

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 973 raciones.

En el asilo de noche hubo 14 acogidos.

Estos fueron obsequiados con una cena compuesta de chorizos, pan, vino y cigarros por el primer teniente de Alcalde de este Ayuntamiento D. Miguel López Sáez.

Movimiento de población

Ayer se registraron 1 nacimientos y 3 defunciones.

Sección de Espectáculos

PALACIO VICTORIA

Secciones á las 8 de la noche.—Ocho cuadros cinematográficos En todas las secciones toman parte los Kikos.

SALON PASCUALINI

Cámara de Genil.—Secciones desde las 8 de la noche.

Sección de Mercados

Alhóndiga de granos.

Granada 4 de Abril de 1908.

Trigo.—Sobrante anterior, 658 quintales métricos 1800 fanegas. Entrada 169 quintales 394 fanegas Total existencia 827 quintales, 2.194 fanegas. Se vendieron 354 fanegas al precio de 52 á 54 reales cada una. Sobraron 658 quintales, 1800 fanegas

Cebada á 32 reales fanega, Habas á 49.

Matadero.

Ayer se sacrificaron 27 reses mayores, con peso de 4 66 kilos de 1'55 á 1'80 pesetas —122 borregos, con peso de 945 á 1'55 á 1'58.—9 cabras á 0'00.

Cera pura de abejas

Analizada químicamente sin mezcla de ninguna clase, según manda la Sagrada Congregación de Ritos.

Para los solemnes cultos de Semana Santa dispongo de un inmenso surtido en velas de todos tamaños al precio de 10 reales libra de 460 gramos y 9 desde una arroba en adelante.

Bujías y velas esteáricas para adorno de las iglesias, á precios reducidísimos.

Se admite el retal de ceras y estearina descontando un real en libra.

Visitar la fábrica de la calle de San Jerónimo, núm. 24, y se convencerán ser verdad cuanto se expone. Se compra ceron de colmenas.

Se vende un magnífico piano de construcción francesa. Para verlo, calle de los Frailes, 11.

Merece atención

Es digno de visitarse el acreditado Establecimiento de Modas de Antonio Gómez, para ver el extenso surtido de sombreros duros y flexibles que ha recibido para la estación actual.

Su variedad de formas y colores, garantizo no admiten competencia, igualmente la última novedad en los de copa, canal ygorras.

Estos géneros para caballeros y niños son de las renombradas marcas Christy, Escott y Borsalino.

El surtido de sombreros de señoras que será de lo más escogido y selecto de París, para el 20 del corriente.

Antonio Gómez

Reyes Católicos, 19, entresuelo

Ntra. Sra. de las Angustias

Antigua Fábrica de **velas de cera para de abejas,** garantizada á prueba de análisis y según mandan los Decretos de la Sagrada Congregación de Ritos, que prohibe terminantemente el uso de velas estearicas y demás adulteraciones, así como las luces eléctricas lo mismo en les altares y retablos que para las imágenes.

Tengan esto presente los devotos para las próximas fiestas de Semana Santa, pues está recomendado por la superioridad Eclesiástica no se admitan velas que no sean de legítima cera de abejas. (Precio 1.' Reales libra)

GRANADA

Escudo del Carmen, núm. 15

(Frente al parque de Bomberos)

Fábrica de ENRIQUE SANCHEZ

NOTA.—Se compra cerón de colmenas á los precios más elevados. No vender sin preguntar antes en esta casa.

Guerras civiles de Granada

Obra interesantísima que escribió en el siglo XVI Ginés Pérez de Hita, y de la que ahora se ha hecho esta nueva edición.

Comprende dos partes.

En la primera se hace la historia de Zegríes y Abencerrajes, discordias y amoríos de los caballeros moros de la corte de Boabdil, fiestas y torneos de Bibarrambla, duelos y batallas partieulares que, por aquel tiempo, se libraron en la Vega entre moros y cristianos, hasta la toma de Granada por Fernando V de Aragón.

En la segunda, se relata detalladamente la rebelión de los moriscos, el efímero reinado y trágico fin de Aben-Humeya y la guerra cruel sostenida en la Alpujarra, hasta la total ruina de aquellos y su diseminación por toda Castilla en el reinado de Felipe II.

La obra completa se compone de seis tomos en octavo, esmeradamente impresos, y se vende al precio de 6 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.—Se remite á quienes lo pidan de fuera de Granada, enviando las referidas 6 pesetas y además 50 céntimos para franqueo y certificado.

Consulta especial de enfermedades de la Matriz, Garganta y Oidos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN.

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horno del Haza, 2.

Se vende sin corredores

una casa en la calle del Laurel de San Matías, núm. 8, por módico precio. Para informes, en la Plaza de Bibarrambla tienda del Aguila, D. Juan Casares.

En la Imprenta de este periódico se hacen **impresiones de todas clases,** desde las de más lujo hasta las más económicas, á precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Recordatorios

Los recordatorios de aniversario más artísticos, severos y elegantes, los encontrará el público en la imprenta de EL DEFENSOR Hay diez modelos distintos.

Telegramas.

Madrid 6.

CONGRESO

Es aprobada en su totalidad la Ley regulando los nombramientos, ascensos y separaciones de los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación.

Continúa discutiéndose el proyecto de Ley sobre plagas en los campos.

El ministro de Fomento, Sr. González Besada, hace el resumen de este debate en un razonado discurso.

Elogia los consejos provinciales de Agricultura recientemente creados, obra utilísima para la prosperidad de los intereses agrarios.

Estos consejos, compuestos de representantes directos de las clases labradoras, se escargarán de ejecutar las disposiciones de la Ley de plagas que se proyecta siendo una garantía de crédito.

Rechaza una por una las principales objeciones que se han hecho al citado proyecto de Ley.

Terminado el discurso del ministro, empieza á discutirse el artículado.

Los señores Arjona, Berlanga y Tovar apoyan varias enmiendas.

Apruébase hasta el artículo 17.

A seguida, y después de haber sido desechadas varias enmiendas se aprueba todo el articulado del proyecto de Ley regulando el funcionamiento de los empleados dependientes del ministerio de la Gobernación.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Ley de administración local.

Dase cuenta de muchas enmiendas que son desechadas.

Transcurridas las horas reglamentarias se levanta la sesión.

SENADO

El señor Odón de Buen pide que se aumenten los sueldos de los empleados de Aduanas, y que se suprima el turno de libre elección para los ascensos.

El ministro de Hacienda señor Sánchez Bustillo le contesta ofreciendo estudiar el asunto y si es posible acceder á la petición hecha por el senador solidario.

El señor Loygorri propone que se amplíe á los soldados y marineros los beneficios de la ley de accidentes del trabajo.

El señor Palomo censura con dureza el descuido de las autoridades, que ha permitido se realicen excavaciones en las famosas ruinas de Itálica, extrayéndose los valiosos restos arqueológicos para hacer grava con destino á carreteras.

Pide al Gobierno que adopte medidas inmediatas y eficaces para que sea debidamente conservada aquella preciada joya de la Historia de España.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, señor Rodríguez San Pedro, contesta que ya ha ordenado al gobernador de Sevilla que se suspendan los trabajos que destruyen las ruinas de Itálica, y á la vez ha pedido informes á la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Sevilla, sobre las medidas que deben adoptarse para precaver nuevas y posibles contingencias.

El señor Capdepón combate el proyecto de ley de represión del anarquismo.

Dice que la ley votada por los liberales en 1894 respetaba la libertad de pensamiento y que la ley de excepción votada por los conservadores en 1896 sirvió para que don Antonio Cánovas fuera la primera víctima.

Añade que el proyecto que ahora presenta el Gobierno deja la puerta abierta á la arbitrariedad permitiendo que las penas preventivas, tengan carácter perpétuo.

Agrega que el proyecto vulnera la libertad de pensamiento y los derechos de reunión y asociación.

Concluye diciendo que el Gobierno va en precipitada carrera por un camino de perdición.

El ministro de Gracia y Justicia dice que los liberales que permitieron la ley de 1896 deberían aceptar la actual.

Rectifica el señor Aranburu y solicita del señor Maura que defina el terrorismo y que señale las diferencias que lo distinguen del anarquismo.

Censura al Gobierno porque solo estima como anarquistas á los autores de atentados mediante explosión.

Añade que las Juntas administrativas de que se habla en el proyecto, desconocedoras de las leyes, abrogaránse funciones de Tribunales de justicia.

Alude al procese Rull, donde no existe el altruismo que caracteriza á los verdaderos anarquistas.

Cree que si pudiera justificarse en algún caso el lynchamiento popular, en la presente ocasión es cuando mereceríamos disculpas.

El señor Maura pronuncia el discurso resumen.

La Cámara está animadísima.

Asisten á la tribuna muchos diputados.

Defiende el señor Maura el proyecto de Ley y lo pretende justificar presentándolo como un medio más para llevar la tranquilidad á Barcelona aterrorizada por los brutales atentados.

Aceptaremos dice las enmiendas que se presenten y que tengan por objeto evitar que las Juntas administrativas se abroguen facultades de tribunales de justicia.

Justifica la penalidad que se impone por la publicación de noticias que contribuyen á divulgar el estrago de los crímenes, porque los autores, dice, buscan de propósito la alarma que produce la divulgación.

El señor Montero Ríos: ¿Entonces por qué no se castiga á los oradores de los meetings y á los que en las conversaciones divulgan los atentados á viva voz?

Maura: «Exacto; aprovecharlo, sería un tornillo más.»

Montero: «No me atribuya responsabilidades porque las rehusaré.»

Maura: «No sé por qué os indignáis.»

Sol y Ortega: «No nos indignamos; nos reímos; todo es ridículo.

El señor Maura hace nuevas defensas del proyecto, y termina entre grandes aplausos de la mayoría invocando el derecho de la defensa social.

Se levanta la sesión.

La causa del terrorismo

Barcelona.—Se abre la sesión de la vista de la causa sobre el terrorismo.

Enmedio de una enorme espectación dase principio á los debates de este interesante proceso.

El público invade la Sala.

Entre los espectadores hay gran número de señoras.

Se esperan con gran ansiedad emocionantes declaraciones.

El procesado Juan Rull está abatido, mostrando un aspecto enfermizo.

Declara Cabrís

Cabrís, amigo íntimo de Rull, comparece ante el Tribunal.

Niega que en ninguna ocasión le haya facilitado objetos de metal á Juan Rull.

Este testigo, requerido por el Fiscal y las acusaciones incurre en grandes contradicciones.

Declara Marcial More

Dice que le refirió Feliú que en la calle de Cadena se fabricaban bombas.

Que Rull le compraba contrapesos de lámparas que eran esferas de hierro y que bien pudieran servir para fabricar bombas.

Feliú

Comparece el testigo aludido en la declaración anterior, Feliú. A las preguntas que se le hacen contesta vacilante y con grandes incoherencias.

Por último confirma el testimonio anterior.

Afirma claramente y de un modo concreto que Balach le había contado en una ocasión que había vendido a Rull contrapesos de quinqués que sirviéndole los perdigones sirven para bombas.

Niega conviniera con Balach entrar en el domicilio de Rull para descubrir los secretos del terrorismo y repartirse el precio ofrecido á los descubridores de los autores del atentado.

Sanz

Declara Sanz (a) Sastre. dice que conoce perfectamente á Balach.

Es un hombre agrega, ligero de cascos que se dedicaba á comprar tubos de hierro y trapos viejos.

Añade que el día que estalló la bomba en la calle de la Boquería, hallándose en el café Moderno, presenció que Juan Rull envió á su hermano Hermenegildo á comprar un periódico y leyendo en él la información del atentado exclamó: «¡Lástima que no hayan caido dos docenas!»

Sigue el declarante diciendo que Balach le aseguró que Rull era el que colocaba las bombas y que además el mismo Balach le anunció tres ó cuatro días antes que estallaría una bomba y que en efecto estalló la de la Boquería.

Sensación.

Carreras

Aseguida declara el cafetero Carreras.

Confirma en todas sus partes cuanto ha manifestado el declarante anterior.

Añade que cuando detuvieron á Rull, Balach dijo, «Se han acabado las bombas en Barcelona porque ya está preso Rull».

Un mancebo de botica

A continuación es interrogado el mancebo de una farmacia.

Niega haber vendido á Rull ninguna sustancia explosiva,

Herrero

Declara después el anarquista Herrero.

Su declaración es una severa contra Rull á quien cree capaz de todas las infamias.

Las víctimas

Desfilan ante el Tribunal numerosos lesionados por las explosiones de las bombas. Forman un dolorosos corteja de cojos, mancos, tuertos, etcétera, etcétera, que producen una inmensa emoción en el público.

El fiscal dice «Traigo ante el Tribunal á todas estas infelices víctimas para que pueda apreciarse algo del espantoso cuadro de horror que representan los criminales atentados».

Los que oyeron la bomba

Declara un comerciante y un pintor que oyeron la bomba que estalló en la calle de Boquería pocos momentos antes de verificarse la explosión.

Dicen que era grande y pesada; que tenía asas y que estaba tapada con un trapo.

Opinan que no obstante estas circunstancias podía muy bien llevarse oculta.

Un testigo que no comparece

Se llama á D. Francisco Manzano exgobernador de Barcelona.

No comparece, presentándose un certificado acreditativo de hallarse enfermo.

Tressols

El Presidente de la Sala manifiesta que habiendo acordado el Tribunal acceder á la petición fiscal para que el testigo Tressols, amplíe su declaración va á ser éste llamado.

En el acto comparece el jefe de policía señor Tressols.

En el público hay un movimiento de intensa expectación.

El señor Tressols, insiste en su anterior declaración opinando que Rull tiene cómplices ocultos.

Se funda para creerlo así en que á pesar de estar Juan Rull preso continúan las bombas.

Además los datos que exciten del proceder de Rull demuestran que éste gastaba mucho más dinero que el que le producían sus confidencias.

Añade que el había hecho averiguaciones en el sentido de estas sospechas y que de sus trabajos para procurar el descubrimiento de quienes sean los que dirigen ó apoyan las acciones criminales de Rull no ha podido traslucir á nadie.

Rumores.

Interrogado por segunda vez sobre si sabe ó sospecha quienes sean los cómplices de Rull, repitió sus anteriores manifestaciones.

Comentarios

El público comenta acaloradamente la declaración de Tressols, considerándose defraudado en las esperanzas que concibiera de descubrir quienes sean las cabezas del movimiento terrorista.

El Liberal de Barcelona publica una interview celebrada por uno de sus redactores con el señor Tressols en la que este ha declarado que insiste en asegurar que la banda de terroristas á que pertenece Rull, no está por completo apresado.

El público censura á Tressols en su declaración respecto á nombres de personas, de las cuales sospecha.

Ignórase el motivo de este silencio, haciéndose sobre él muchas conjeturas.

Bolsa de Madrid

4 0[0 Perpetuo Interior	83'35
4 0[0 Pequeños	83'15
4 0[0 Fin corriente	83'50
5 0[0 Amortizable	101'90
5 0[0 Pequeños	101'95
Cédulas Hipotecarias	000'00
Cédulas del 4 por 100	101'80
Banco de España	461'00
Banco Hispano-Americano	146'20
Arrendataria de Tabacos	416 25
Azucareras preferentes	106'25
Idem ordinarias de idem	000'00
Obligaciones de idem	103'00
Francos, París	14'8
Libras, Londres	25'64
Exterior español	93'60

Terrible incendio

Esta madrugada se ha desarrollado un formidable incendio en una fábrica de sillas de Vilella.

La fábrica ha quedado completamente destruida.

Dos casas contiguas han ardido también.

Los vecinos llenos de pánica salieron á los balcones desnudos, pidiendo socorro.

Los muebles y efectos eran arrojados sin precaución alguna por las ventanas.

Llamas gigantescas se alzaban sobre los edificios ardiendo.

Muchas mujeres perdieron el sentido, dominadas por el terror.

Hay varios heridos, algunos de gravedad.

Acudieron las autoridades, policías y numeroso gentío.

A costa de grandes esfuerzos logróse dominar el fuego, cerca de medio día.

Las pérdidas materiales son enormes.

Gran nevada

En Miranda ha caído una copiosísima nevada.

Las mieses, que estaban muy adelantadas han sido destruidas.

Como la cantidad de nieve es mucha, y el deshielo, por lo avanzado de la estación se hará rápidamente, se espera un crecimiento extraordinario en el caudal de agua de los ríos, y se temen desbordamientos é inundaciones.

Español condenado

En Perpignan ha sido condenado á cinco años de trabajos forzados el español José García Moreno, que en el mes de Diciembre violó á una niña.

Marruecos

Tánger.—Una mehalla mandada por Muley Aimen hermano de Abdelazis y compuesta de 300 hombres que se dirigía á Fez, al pasar por la tribu de Azemur, fué rodeada, atacada, vencida y hecha prisionera por los de la citada tribu, partidarios declarados de Muley Haffi.

El duque de Connaught

El duque de Connaught ha llegado á Gibraltar acompañado del jefe militar de la plaza.

Viene á girar una visita de inspección de orden del Gobierno inglés.

Durante su permanencia en Gibraltar, que será de 15 días, la plaza estará declarada en estado de guerra.

Sport peligroso

En Glasgow se ha verificado un mat de Foot-ball.

Han asis ido 120.000 espectadores.

De las incidencias del juego han resultado 40 heridos.

Explosión

Londres.—Una explosión de gas ha producido el hundimiento de dos casas en Castle Strect, donde han quedado sepultadas 40 personas.

Van extraidos 7 muertos y 22 heridos.

Boda de un Rey

Se dá por segura y próxima la boda del Rey de Portugal con una nieta del Rey de Inglaterra Eduardo VII

Sublevación

Varias tribus árabes de Amara (Persia) se han sublevado contra las autoridades, cometiendo varios desmanes; mataron á balazos á un pasajero inglés, é hirieron á tres más.

Sobre este hecho el Gobierno inglés se propone hacer una enérgica reclamación.

Premios

En la sucursal del Banco de España, de Barcelona, se han reunido en junta los directores de las sociedades bancarias, acordando constituir premios que se entregarán á las personas que consigan descubrir á los autores de los crímenes cometidos por medio de las bombas.

Se inició una suscrición que encabezó el Banco con 10 000 pesetas. A continuación el Gobierno civil apuntóse con 50.000 pesetas.

Las demás entidades se suscribirán también, completándose así y en brevísimo tiempo, una importantísima suma.

Reina por esta iniciativa, que se considera afortunada, gran entusiasmo.

Felicitaciones

El señor duque de Bivona que ha estado hoy en el Congreso fué allí muy felicitado por su actitud acudiendo á declarar en la causa sobre el terrorismo que se sigue en Barcelona.

Más del desfalco

El hijo del conde de Milladas ha escrito sinceramente á sus amigos, desde Monte Carlo, diciendo que hasta el día 24 de Marzo estubo allí Zabala y que ignora donde se haya dirigido después.

Ha declarado el cajero de la caja de Depósitos que abonó á García Franco la cantidad estafada, detallando las formalidades internas de la Caja para los pagos.

El libramiento de Franco reunía todos los requisitos legales.

Después declaran otros empleados de la caja.

Robo de una lotería

Aumentan las series de los desfalcos, estafas y robos. El administrador de loterías de la calle del Conde de Romanones, ha presentado una denuncia á los tribunales acusando á su encargado Alejandro Maza, de haber huido, llevándose los fondos destinados á pagar los números premiados del último sorteo, que importaban varios miles de duros.

Riña sangrienta

A última hora de la ha ocurrido una sangrienta colisión en el Barranco de Embajadores, entre varios gitanos y albañiles.

Hay algunos heridos.

La Guardia civil persigue á los agresores.

El Correo Español

Comentando un artículo de Azorín que pedía se votara el proyecto de Administración local, suficientemente discutido, afirma que Maura no hará eso porque no conseguiría su propósito porque sería un caso de insposición que obligaría á las Minorías á retirarse del Parlamento.

Temporal

Bilbao.—Reina un fuerte temporal. Lluvias, truenos, relámpagos y un frio horrible.

La montaña está nevada. El mar, imponente. Los buques entran en los puertos de arribada forzosa.

El Nervión va muy crecido, arrastrando enseres, un herido y un muerto; se supone que por un rayo.

Burgos.—Ha caído una abundante nevada.

Se ha desencadenado una formidable tormenta.

Un rayo cayó en un cerezo donde se habían refugiado dos hombres que quedaron carbonizados.

Vista de una causa

Albacete.—La sesión de la vista del crímen de Hellín, ha sido hoy interesantísimo.

Ha informado el Dr. Maestre, quien no defraudó la curiosidad del público.

Sus manifestaciones han producido una enorme impresión.

El informe versó sobre el exámen del procesado, al que calificó de histérico y degenerado, empleando una argumentación irrebatible.

A petición del acusador privado suspendieron el juicio, nombrándose dos facultativos que reconocieron al procesado.

Al reanudarse la sesión los peritos adhiriéronse al señor Maestre.

El fiscal sustuvo su acusación calificando el delito de asesinato.

Mañana continuará la vista.

El crimen de Sevilla

Los enterradores de los hijos encontrados en Sevilla han sido constituidos en prisión.

Se han hecho mutuamente inculpaciones.

Ante el juzgado instructor se ha desarrollado una violenta escena.

Meeting

En Diosa (Cádiz) se ha celebrado un meeting republicano acordando adherirse á las minorías que hacen obstrucción en el Congreso.

Se han pronunciado enérgicos discursos.

Incendio

En Llenar un incendio ha destruido dos casas.

La criada de la familia que habitaba una de ellas; arrojóse llena de pánico por el balcón, temiendo morir abrasada entre las llamas.

Resultó ilesa.

Política inglesa

Londres.—Se ha celebrado Consejo de ministros.

Lord Azquit comunicó oficialmente á sus compañeros la dimisión de Barman.

Dijo que el Rey Eduardo le había enviado un mensaje llamándole.

Créese que por virtud de las dimisiones presentadas solo cesarán Lord Ripon y Mr. Fowles, debido á consecuencias del viaje de Lord Asquinth.

Desórdenes en París

París.—Por consecuencia de intransigencias del gremio de albañiles se han declarado estos en huelga.

Los huelguistas han intentado paralizar las obras.

La policía ha intervenido produciéndose algunas colisiones.

Se han efectuado bastantes detenciones.

El conflicto tiende á agravarse.

Banquete.

Continúa el señor Gasset siendo objeto de grandes atenciones en Albacete.

El cuerpo de Ingenieros le ha ofrecido un banquete.

Igual obsequio le ha hecho el propietario señor Coret.

Consejo

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

Fallecimiento

Ha fallecido el exministro señor González de la Peña.

Comisión de huelgas

La Comisión de huelgas estudia el proyecto para la nueva legislación sobre Consejos de conciliación y Tribunales industriales.

Al constituirse la Comisión ha nombrado presidente á D. Gumersindo Azcárate, y secretario á D. Gabriel Maura.

El primer acuerdo adoptado ha sido el de abrir información pública sobre las citadas cuestiones que se recibirá el miércoles y el jueves próximos.

Dato mejorado

El presidente del Congreso, señor Dato, ha experimentado notable mejoría en las lesiones que se infirió en el accidente que se dió cuenta ayer.

Los médicos que le asisten le han prohibido, sin embargo salir á la calle.

Por el domicilio del ilustre enfermo han desfilado la mayoría de los ministros y diputados.

Jubilación

Se ha firmado un decreto jubilando al magistrado de la Audiencia de Jaén, D. Francisco Gallegos.

Admisión de la hojalata

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana, no se tratará del proyecto de la admisión temporal de la hojalata, que quedó pendiente en el Consejo anterior.

La causa de este aplazamiento está en haberse pedido á las Aduanas relación de los puertos por donde se han importado los tres millones de kilógramos que figuran en las estadísticas.

También se ha pedido una estadística de los millones de kilógramos de hojalata, que se exportan en envases de conservas.

Estos datos tardarán en llegar un mes.

Desfalco en la Caja de depósitos

El juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta capital, ha dictado auto de procesamiento contra los Sres. Zabala y García Franco, complicados en el desfalco de la Caja depósitos.

Se ha decretado el registro en los respectivos domicilios.

El Sr. Moret

El sábado sale D. Segismundo Moret, de esta corte con dirección á Almería.

Desde esta capital se dirigirá en coche á Granada, deteniéndose en algunas poblaciones del distrito que representa en esa provincia, y que probablemente serán Albuñol y Ugíjar.

También parará algunos días en Orgiva.

En Granada permanecerá durante las fiestas de Semana Santa, no regresando á Madrid hasta que se reanuden las sesiones de Cortes.

Las elecciones en Portugal

Lisboa.—La lucha electoral ha perdido su carácter pacífico para tomar forma de la más enconada y anárquica pelea.

En los colegios donde hoy se iba á hacer el escrutinio se han producido fuertes tumultos.

En la plaza del Rocío han ocurrido varias colisiones entre la policía y los republicanos.

La prensa republicana censura con acritud el proceder de las autoridades y de la Guardia municipal.

Se han hecho 110 detenciones.

En varias calles de Lisboa se han arrancado los adoquines y se ha apedreado á las fuerzas que custodiaban a siglesias.

Escuadrones de caballería ocupan militarmente la Plaza del Rocío.

Grupos de paisanos compuestos en su mayoría de estudiantes del Liceo se reunen entre la iglesia de Santo Domingo y el teatro Amelia.

Al pasar un soldado de la Guardia Municipal, lo insultaron, siendo auxiliado por la policía.

La plaza de Santo Domingo está atestada de gente que se proponen hacer una manifestación contra los municipales.

Estos no han aparecido por aquel lugar.

Hasta mañana no se conocerá el resultado total de las elecciones en el territorio de la nación portuguesa.

En Lisboa ha triunfado íntegra la candidatura republicana.

Los diputados de este partido triunfantes por esta capital son Alfonso Costa, Almeida, Vasconcellos, Teófilo Braga. Alejandro Braga y otros.

El Gobierno está dispuesto á darpucherazos por evitar las consecuencias de este triunfo tan completo de los adversarios de la institución monárquica.

La censura telegráfica se ejerce con gran rigor.

En la plaza de Santo Domingo se intentó asaltar una urna.

La caballería patrulla por las calles.

Hay varios heridos.

En Badajoz se reciben informes por correo de lo ocurrido en Lisboa.

Según éstos, ayer se hicieron verdaderos atropellos.

Hubo verdaderos combates entre las fuerzas de la guardia municipal y el pueblo.

Se cruzaron muchos disparos.

En un colegio de Alcántara, los soldados mataron á un elector y á cinco hirieron de gravedad.

En Santo Domingo se han desarrollado graves sucesos.

Ha habido muchas descargas.

Han resultado diez muertos, entre ellos una jovencita, y gran número de heridos.

Aumenta la indignación del pueblo por la sangre derramada y circular insistentes rumores de que esta noche ocurrirán grandes acontecimientos.

Los círculos republicanos están enlutados.

Ultima hora

Lisboa.—Tropas de infantería, artillería y caballería acampan en las calles y plazas de la ciudad, ocupando las calles.

Numerosos grupos apedrean los tranvías y atacan los puestos de policía, destrozando las puertas y quemando las garitas.

†

Apiadaos de mí, siquiera vosotros los que sois mis amigos

SEGUNDO ANIVERSARIO

del señor

D. Antonio Echevarría Martín

Rindió su espíritu á Dios Nuestro Señor el día 8 de de Abril de 1906.

R. I. P.

Mañana 8 del presente estará su Divina Majestad en forma de Jubileo, en la Capilla de las esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por el alma del expresado señor, á devoción de su viuda D.ª Josefa García é hijos, los que encarecen á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis y otros Prelados, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada á todos los fieles cristianos por cada acto piadoso practicado por el alma del finado.

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una.

Duquesa, 8.

Aviso al público.

Desde 1.º de Enero del corriente año ha quedado abierto al público el

Restaurant del Hotel París,

situado en la GRAN VIA DE COLON.

†

EL SEÑOR

DON ANTONIO MARTIN DE COZAR

Falleció piadosamente en el Señor el día 1.º de Abril del presente año en Jerez de la Frontera

Rogad á Dios en caridad por el descanso de su alma

R. I. P.

Todas las misas rezadas que se celebren en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias el miércoles 8 del corriente desde las ocho á las doce y la solemne conmanifiesto á las diez de su mañana, serán aplicadas en sufragio del finado á devoción de sus hijos D. Juan Martín Aguilar y doña Rosario Abascal y Castañeda.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, concede 100 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

Almacen de muebles

de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantiza la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, por cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas

ALMACEN DE COLONIALES

ULTRAMARINOS Y SEMILLAS

MARCA ALHAMBRA

Fábrica de Chocolates

cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce

Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado lo acredita.—Se fabrican á presencia del público, para mayor garantía.

Descuento en los pedidos de importancia.

Cándido Sáenz López.--GRANADA.

Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

SAN JERONIMO

Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa.

Zacatín, 33.

A 2'50 pesetas semanales

Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc.
Máquina para hacer medias.
Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, á precios reducidos.
Esmero especial en *Reparaciones*.
Este casa compone gratis sus máquinas.

Máquinas para Coser y Bordar
DE
39 DURAN CANAL 39
ALHÓNDIGA

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen á las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia.
Recomendamos para bordar nuestra *Bovina Rotativa* LA RAPIDA, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la **Doméstica Bovina Central**, superior á las que hasta hoy se conocian.
Lecciones de bordar en la Sucursal y á domicilio.

¡Alerta!

Peluqueros y Barberos: en la tienda del **AGUILA**, plaza de Bibarrambla, 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Teléfono núm. 88.
JUAN CASARES, AGUILA
GRANADA.

TINTURA RUBI

Instantánea sin nitrato de plata

Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro y castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días.
Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

DESVANECIMIENTO: vértigo, fatiga, jaquecas, ataques de nervios, palpitación del corazón y demás molestias de las señoras y señoritas, sólo necesitan ser combatidas por el **Vino Cordial de Cerevisina, del Dr. Ubriel.** Desde la primera botella se observa su prodigioso efecto curativo.

Sociedad Española de construcciones metálicas

Capital 12.500.000 pesetas.

Talleres de vagones en Basain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid.
La fábrica **LA CONSTANCIA DE LINARES**, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 16, 2.°.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Almacén de papel

DE LA PAPELERA ESPAÑOLA
Strachan, 20.—MALAGA
Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y serías y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estachería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas, de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA.
Strachan, 20. MALAGA.

DENTICINA VERDAD

ES LA PANACEA de la DENTICION
DE
GONZALEZ PERALES

¡34 años de éxito constante lo tiene demostrado!
El empeño en imitarla, sin conseguirlo, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales á la salud de los niños.
Botella ó caja, 1'50 pesetas.—Frasco, á 1 pta.
Farmacia de San Gil
GRANADA

Relojería

RAMON Y PESO
S. Jerónimo, 5

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
S. Jerónimo, núm. 5.

Taller de Escultura

DE
JOSÉ ROMAN

Imágenes en madera tallada, cartón-piedra verdad y arcilla cocida.
Primera casa en Granada de figuras andaluzas. Restauraciones de toda clase de obras de arte.
Gracia, 8. Hoy Moret.—GRANADA

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las *Fiebres*, las *Jaquecas*, las *Neuralgias*, la *Influenza*, los *Resfriados* y la *Grippe*.
Exigir el Nombre: PELLETIER
En todas Farmacias

Consulta Médica

en la Farmacia y Droguería de SAN GIL
Todos los días de 9 de la mañana á 1 de la tarde.

Corsetera

PROVEEDORA de la Real Casa.
La acreditada corsetera y especialista en fajas Concepción Gentil de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa á su numerosa clientela, que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricas telas modernistas para la corrección de los mismos.

Fábrica de Tejidos

Venta al por mayor y menor de toda clase de Lonas, Hilo, Yute y Algodón.—Exportación á provincias.
Alhóndiga, 10.—Granada.

Francisco Díaz Serrano

Mesones, 30.—GRANADA.
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.
Se compra plata y oro.

Se paga bien

cobre, metal, estaño, zinc, plomo, hierro viejo. Establecimiento de Romeral, calle Abenamar, 16, y Almireceros, 31.

El Japón

PRECIO FIJO
Artículos especiales para labores.—Galón para encaje inglés, á 6 reales pieza de 30 metros.

Los Provisores del Porvenir

Se ruega á los señores socios se pongan al corriente en sus cuotas por que de lo contrario se impondrán multas.
Delegación en Granada D. Emilio Muros—Varela 5.

Francisco Cano Estévez

ORGANERO
Composición de órganos á plazos mensuales de 10 á 15 pesetas.
Construcción y restauración de altares, sepulcros, andas, etc.
Azacayas, 1.—Granada.

Comestibles

de buena calidad, en el establecimiento de Manuel Ocaña, Puente Castañeda, 60.

La Alegría

CAFÉ Y CERVECERÍA
Se sirven cenas económicas. Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.—Despacho permanente.
Tinajilla, núm. 28.

Se alquila

un piso muy alegre y con bastantes habitaciones, en el precio de 6 duros y medio, con vistas á un carmen. También se alquila el carmen independiente á la casa, con mucha agua de Alfacar y á un precio módico. Para dar razón de todo y las llaves para verlo, irán precisamente de desde las nueve de la mañana á las once, á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso 3.°, casi esquina á la calle de la Colcha.

Se alquila

á señoras solas, muy barato, un piso segundo interior, espacioso y cómodo, en casa principal y céntrica.—Darán razón en la platería de la calle Cárcel Baja.

Viuda é Hijos de Valle.

Pintores y Decoradores.
Se pintan habitaciones transparentes, Decoraciones, Oleos, Acuarelas, Flores en tela, Restauraciones en cuadros, Se dora, Se iluminan fotografías etc. etc.—Animas, 7. Granada.

Cámas

colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarrambla, 40

La Verdad

Calzados garantizados á plazos y al contado.—Precios mas económicos que ninguna casa de su clase.
Alhóndiga, 39.

El Sevillano

Zacatín, 57.
Establecimiento de calzado hecho y á la medida.
Ventas á plazos y al contado
Solidez, Elegancia y Baratura.

Bodega de la Alameda de Cervera

(Alcázar de San Juan)
La Mancha Oculta
Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la costa hay vino y vinagre.—Aguardientes hay sumamente anisados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.
LA MANCHA OCULTA
Carrera de Genil, (Bastro).

Lecciones de Francés

Enseñanza completa del mismo, con arreglo á las artes de la Academia francesa en París. Precios módicos. Informes, Piedra Santa, 19, piso 2.

EL PASAJE CHICO

En este nuevo establecimiento encontrará el público vinos de las más acreditadas marcas, como son: Marqués del Mérito, González Vyass, Carta blanca, Manzanilla Ruiz y Ruiz, Cognac Domecq y Aguardientes anisados de todas clases.
Vinos Rioja para mesa, á 0,90 cénts. botella lacrada.
REYES CATÓLICOS y ZACATIN, 40

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

Zapatería

DE
Salvador Curiel Fernández
5, PLAZA DEL REALEJO 5.
GRANADA.
Especialidad en calzado á la medida tanto cosido como clavado.
Economía y duración en toda clase de trabajos.

Casimiras, Coloniales y Ultramarinos

de
Francisco Negrete Ortega

Especialidad en chocolates, galletas, thés, azúcares, cafés, conservas, embutidos, quesos y semillas de todas clases.
Carreras de Genil, 31.—Granada

Matrimonios Matrimonio solo desea dos personas estables, en familia, dándoles comida y cama. Precio módico.—Informes: Nicuesa, 12.

Farmacia y Laboratorio químico

DE
Simón González
Puerta-Real, 7.-GRANA.
Medicamentos químicamente puros.—Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Sueros.—Apósitos esterilizados.

Los Comerciantes é Industriales,

los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la

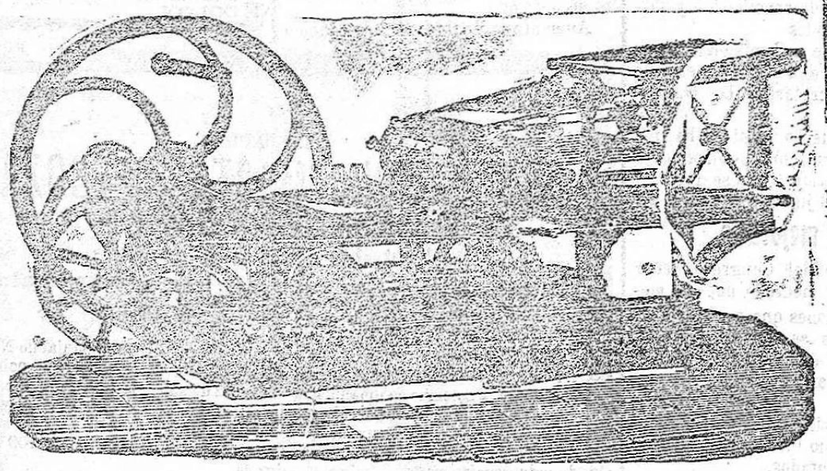

Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA

REYES CATÓLICOS, 8, principal.

porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y númeroso personal.

Se trabaja de día y de noche.

Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de **Reyes Católicos, 8, pral.** y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, **Moral Alta de Sto. Domingo, 11.**

Impresiones de lujo á varias tintas.

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

Misterios del crimen

Cuarta parte 164

Justicia divina

venas la circulación de la sangre, se serenó su frente austera y de sus ojos brotaron cálidas lágrimas.

Había pensado que moriría solo, sin que nadie le llorara, y de repente veía asistiendo su vejez á un ángel amoroso que le cerraría los ojos con un beso de ternura.

—María—exclamó Enrique rompiendo el silencio,—¿quiere usted descansar?

La joven fijó en él sus ojos limpios como un intachable cielo azul.

—No, no tengo necesidad—exclamó con conmovedora ingenuidad;—estoy aquí muy bien. Sentémonos sobre esta alfombra de verdura.

María se desprendió del brazo de Enrique y se sentó en la hierba. Enrique continuó en pie.

—¿Por qué no se sienta á mi lado? —añadió la joven con infantil encanto.

—Gracias—repuso Enrique con tono agradecido, sentándose á su lado.

Y le cogió una mano, sin que María opusiera resistencia.

—¿Es verdad, María—preguntó,—que se aviene usted á seguirme?

—Sí... ese es mi deber.

—Yo no quiero sacrificarla á usted, hija mía. La compañía de un viejo enfermo y malhumorado no le será muy grata á usted, ángel de belleza y juventud.

Ella le miró con dolorosa expresión.

—¿Por qué me habla de esa manera? ¿Acaso me he portado mal con usted?

—No, hija mía, al contrario; yo soy el que debo arrepentirme de mi conducta. ¿Cómo tuve valor, yo, viejo desalmado, para decirle que no la amaba? Sírvame de disculpa que pretendí disipar las nubes que ennegrecían su porvenir persuadiéndola de que en mí tendría, no un marido egoista, sino un padre, sobre cuyo pecho podía usted descansar, bendita y respetada.

—¡Oh, sí, le agradezco su generosidad para conmigo!—dijo María con ternura,—pero no me explico los motivos que le indujeron á pedir mi mano.

Al hablar así, el rubor coloreó sus mejillas, y en sus ojos brilló expresión de ingenuo candor.

—Diga usted mejor los que me indujeron á sacrificarla—repuso Enrique con temblorosa voz.—Ahora va usted á leer en mi pensamiento como antes yo leí en el suyo. Entre los dos no deben existir secretos.

La joven le miró maravillada. Enrique le estrechó una mano, que tenía entre las suyas, y prosiguió:

—Usted, María, dotada de un alma hermosa y sensible, no podía substraerse al influjo del amor. En su corazón angelical reinaba la imagen de un hombre, joven, digno y muy merecedor de su cariño.

María bajó el encendido rostro.

Enrique le colocó la diestra sobre los negros cabellos.

—Hija mía, no se turbe por lo que le digo, no se avergüence de un noble y generoso sentimiento. Por desgracia su padre de usted no comprendió la delicadeza que encerraba, y no se avino á que llevara usted un nombre humilde, aunque honrado por todos conceptos.

—Es cierto—murmuró María con doloroso acento.

—Yo, cuando lo supe, procuré disuadir á su padre de usted de su inquebrantable resolución, pero él se mostró inflexible. Estaba dispuesto á consentir el matrimonio con cualquier duque ó marqués tronado, pero con un artista nunca.

La boda de usted con Fernando era imposible.

Entonces me presenté yo como pretendiente, sacrificando mi libertad para conservarla digna del hombre al que usted amaba. Quizás no me entienda usted, María, de primera intención, pero si mira mis cabellos blancos, un cuerpo encorvado y mis facciones demacradas, comprenderá que me quedan muy pocos días de vida.

—¡Oh, no diga usted eso!—exclamó María.

Enrique sonrióse dulcemente.

—Angel del cielo, ese grito espontáneo me consuela, pero no basta para evitar que mi destino se cumpla. Antes de pedir su mano, pensé muchas veces que yo no debía permitir que usted se casara con un hombre vulgar, con un marido que no la comprendiera, y que yo tenía el derecho de protegerla. Cuando sea viuda y disponga por completo de su libertad, podrá entregar su mano al sér que adora, diciéndole:

«Sigo siendo digna de tí, y esto se lo debo á él, que fué un padre para mí, que alentó el cariño que te profeso, y que me devolvió la esperanza, la fe y la calma.»

La voz, la actitud y el gesto de Enrique denotaban tal grandiosidad, que causaron profunda impresión en el alma de María.

Las palabras del anciano reflejaban tan bien la abnegación y la generosidad de su alma, que María, vencida por la emoción, se arrodilló ante él, balbuciendo:

—¡Cuán amargamente lamento lo mal que antes la juzgué á usted, que es tan bondadoso como Dios!

Enrique le obligó á levantarse y depositó un beso paternal en la tersa frente de la joven.

Ella le abrazó, y durante un rato permanecieron estrechamente enlazados.

Enrique dijo:

—A mí me toca implorar su perdón por lo mucho que le hice sufrir, pero ahora que nada desconoce, espero que confiará en mí.

—¡Oh, sí! me inspira usted absoluta confianza, y protegida por usted y por Irene, á nadie tengo miedo. ¡Oh, Dios mío, qué feliz soy!

Expresión de divina serenidad se pintó en la frente de Enrique. Era su amor por María tan casto é ideal, que complacíase en aquellas puras satisfacciones.

—¿De modo que está usted dispuesta á seguirme?—dijo Enrique al cabo de unos instantes de silencio, mientras María, desprendiéndose confusa de sus brazos, se sentaba nuevamente.

—Completamente decidida—exclamó resueltamente,—si es que usted no se opone á ello.

Enrique, por toda respuesta, la miró fijamente, y en silencio le estrechó una mano, añadiendo en voz baja:

—Tengo que decirle otra cosa; tengo que pedirle permiso para un proyecto, que no realizaré si no es de su agrado.

María le escuchaba atónita.

—Diga usted.

—Oígame, María, y dispóngase para ayudarme en una nobilísima obra de caridad.

—Siempre me tendrá dispuesta á ellas—repuso María emocionada.—¿Qué tengo qué hacer?

—Ser la protectora y la amiga de una pobre é inocente muchacha que ha sufrido mucho.

—¡Oh, sea quien sea, la consideraré como una hermana.

—No en vano acudí, María, á su generoso corazón—continuó Enrique dulcemente.—Por desgracia, aún tenemos que averiguar el paradero de esa joven. Fernando lo busca con empeño.

—¿Fernando?

—Sí, la muchacha á que me refiero fué discípula suya, y gracias á él ha conservado la honradez.

—Tal vez me engañe—dijo María con juvenil viveza,—pero pienso que se trata de una tal Manetta que, según me dijeron, es huérfana.

—En efecto, me refiero á ella. ¿Sabe usted quién es el padre de esa desventurada muchacha? El mismo que al pretender matar á usted, hirió á Satanela, lord Bonfild.

María lanzó un grito.

—¡El, él! Ese hombre está loco, ¿no es cierto?

—Sí—contestó débilmente Enrique, mintiendo á sabiendas.

—¿Y lady Bonfild?

—Murió.

—¡Oh, Dios mío! ¿De manera que Manetta está sola en el mudo?

—Yo le serviré de padre.

—Y yo de hermana—exclamó María con infinita ternura.

Enrique se llevó las dos manos de la joven al corazón.

—¡Que Dios la bendiga, María! ¡Ah, qué dulce es hacer el bien á medias con usted!

Ella sonrió con lágrimas en los ojos. Al cabo de un rato volvieron á la casa con intención de visitar á Satanela; pero antes de entrar en la alcoba se adelantó á su encuentro la condesa Altieri.

—Satanela duerme y no conviene molestarla—dijo calladamente.

—Esta noche, mamá, la velaré yo—exclamó María.

—No—contestó dulcemente la condesa;—aún te falta completar tu curación.

—Te aseguro, mamá, que me encuentro muy bien.

—Yo la velaré; es mi deber—agregó Enrique.—Irene es para mí una hija.

—Una hija no permitiría que su padre, débil y enfermo, pasara por ella una mala noche—añadió María.—Sería yo muy ingrata si pagara los beneficios que á Irene debo cediendo á otro la misión de cuidarla.

Las lágrimas ahogaban su voz. La condesa, emocionadísima y convencida, la abrazó con efusión.

—Haz lo que el corazón te mande—murmuró;—pero no nos acostaremos esperando la visita del médico, que no tardará en llegar.

En efecto, al cabo de media hora un coche se detuvo delante de la quinta.

Era el del doctor.

Este, al entrar en la alcoba de Satanela, divisó al lado del lecho de la herida un silencioso grupo, y se acercó á él.

—Todavía duerme—dijo la condesa en voz baja.

—Veámosla. Alúmbrenme.

Satanela tenía la cabeza apoyada en las almohadas y los ojos cerrados; de su boca entreabierta salía una res-